

EDICTO

Nº Edicto: 2591

Carátula: RAILEF MARTINA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1596-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5775

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Martina Railef, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: **“MARTINA RAILEF S/ SUCESION AB INTESTATO”** - RECEPTORIA **F-1VI-1596-C2019**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 13 de mayo de 2019.-